CONGRESO
REPÚBLICA

Lima, 22 de junio de 2022

Oficio Nº 3332-2021-2022-ADP-M/CR

Señor
TEÓFILO DIONISIO RAMOS URBANO
Aucará-Lucanas-Ayacucho

Tengo el agrado de dirigirme a usted, de conformidad con el Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR:

"El Congresista de la República que suscribe presenta la siguiente moción:

1° Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación al señor Teófilo Dionisio Ramos Urbano, 'Maestro de Danza de Tijera', reconocido por los treinta años de su estupenda trayectoria artística e incansable labor de difusión de la cultura andina.

2° El Danzante ha logrado el éxito a nivel regional y nacional recorriendo más de cuatrocientos pueblos, con los aportes culturales de las costumbres ancestrales ha participado en los diferentes eventos de competencia. Por las referencias mencionadas, se considera honorable merecedor del galardón como uno de los mejores artistas del departamento de Ayacucho en el género musical al cual pertenece.

3° Transcribir la presente moción de saludo al señor Teófilo Dionisio Ramos urbano, revalorando su contribución a la sociedad que, en virtud de sus actos, construyen un ejemplo admirable que trascienden históricamente en la sociedad.

CONGRESO
REPÚBLICA

Oficio Nº 3332-2021-2022-ADP-M/CR

Lima, 9 de junio de 2022.- (Fdo.).- Waldemar José Cerrón Rojas.- Congresista de la República".

Con esta ocasión presento a usted la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

LADY MERCEDES CAMONES SORIANO
Primera Vicepresidencia
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

JVCH/lmn.
Reg. 03141:2021-2022